

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1.- Legalidad de las cámaras de videovigilancia que también graban la voz.(Ver art. 17 LPH en cuestiones de videovigilancia. Pregunta nº 29.
- 2.- La D.G.P ha emitido una recomendación sobre los sistemas de videovigilancia en la que se indica que las cámaras de seguridad deberían ubicarse a la altura del rostro. Dado que una cámara instalada en un cajero automático a esa altura también grabaría el resto de la calle y a las personas que por ella pasan, cuál es la compatibilidad de esta recomendación con la Instrucción 1/2006 sobre videovigilancia? Ver art. 17 LPH en cuestiones de videovigilancia. Pregunta nº 30.
- 3.- El tiempo máximo de almacenamiento de imágenes en las cámaras de vigilancia es de 30 días, pero el mínimo, ¿está definido o queda a libre elección? Ver art. 17 LPH en cuestiones de videovigilancia. Pregunta nº 31.
- 4.- ¿Cabe la posibilidad de la colocación de cámaras privadas sin estar conectadas a una central de alarmas, que no hayan sido instaladas por una empresa registrada en el Ministerio del Interior? Ver art. 17 LPH en cuestiones de videovigilancia. Pregunta nº 32.
- 5.- ¿Qué requisitos se deben cumplir para instalar videovigilancia visualizando el portal de un inmueble? Ver art. 17 LPH en cuestiones de videovigilancia. Pregunta nº 33.
- 6.- ¿Cuando el artículo 12 de la LOPD se refiere a que el Encargado del Tratamiento "también" puede ser responsable, significa que además del Encargado deberá siempre ser sancionado el Responsable del Fichero? (Ver árbol de la LPD subrama de Responsabilidad de ficheros de datos ¿Comunidad o administrador de fincas? Pregunta nº 4.
- 7.- ¿Debe redactar el administrador de fincas el documento de seguridad? (Ver árbol de la LPD subrama de Responsabilidad del administrador de fincas en gestión de ficheros. Pregunta nº 7).
- 8.- ¿Puede ser individualizable el gasto de videoportero? (Ver art. 9 LPH en subrama de obligación al pago de gastos. Pregunta nº 334).
- 9.- ¿Puede un comunero construir un trastero en su plaza de garaje sin acuerdo de junta? (Ver art. 7 LPH en subrama de prohibición de modificación de comuneros. Pregunta nº 264).
- 10.- ¿Puede un comunero cerrar su plaza de garaje con paredes y muros si los estatutos señalan que los comuneros pueden hacer en las plazas de garaje las obras que estimen oportunas? (Ver art. 7 LPH en prohibiciones de modificación de comuneros. Pregunta nº 265).